

La Iglesia Católica y el Desarrollo

EL CONCEPTO DE DESARROLLO EN LA DOCTRINA DE LA IGLESIA

Por Monseñor Raúl Zambrano Camader
Obispo de Facatativá.

La historia de la teoría y sistemas económicos anota una constante de superación.

Cada vez aparece ésta con nuevos matices circunstanciales o con modificaciones de fondo; pero siempre es aspiración hacia el bienestar. En unos casos, se confunde con la productividad del grupo de poder, o con el aumento en el ingreso nacional total y se limita a la expansión de bienes y servicios materiales producidos por el estímulo de la ganancia, o al precio de la servidumbre del hombre; bien con una dinámica de distribución, dentro de regímenes de mayor o menor intervención estatal, y en veces con supresión de libertades aun fundamentales. Pero una filosofía y una ética paralela contribuyen a la definición del modelo de crecimiento.

I. Y es aquí precisamente donde la Iglesia encuentra más apropiada su intervención. Porque cuando las metas y los medios de progreso suponen ponderación previa de los valores que afectan la esencia del hombre, a ella corresponde una misión, y es la de iluminar ese proceso con la luz de la Revelación. En la proyección completa de la historia, la filosofía y la ética natural se integran con el plano teológico para dar la visión plena de la vocación humana.

El Magisterio de la Iglesia ha trajinado los mismos pasos conceptuales de "riqueza", "progreso", "crecimiento", "maximación", para llegar al "desarrollo"; pero, el uso que hizo de estos términos tuvo siempre en cuenta la propia visión del hombre y de su destino total, anticipando así la elaboración, que ha acogido como propia, de *desarrollo integral*, en que el adjetivo no es un predicado accidental, sino que entraña la esencia misma de concepto: todo el hombre y todos los hombres.

En esta forma, la presencia de la Iglesia en el proceso de desarrollo, con su doctrina, está llamada a inducir cambios profundos y radicales en el plano de las estructuras sociales, económicas y políticas. Serían la resultante de dos funciones: la fidelidad de la Iglesia al Evangelio, y su influencia en la conducta social; o sea, en la cultura de un mundo cada vez más complejo, autónomo y pluralista, y al mismo tiempo interactuado.

Omito por esta vez la referencia al campo de la acción, acción supletoria, pero no por ello menos importante, si se trata de la Jerarquía; acción directa, propia, deber y responsabilidad inaplazable, si se trata del laicado, en la estructuración del desarrollo, concebido como la planificación, coordinación y realización de todos los factores técnicos y organismos de promoción. Esas funciones no competen a la sociedad eclesial en cuanto tal, por más que algunas puedan y deban ser desempeñadas por ella en caso de que falte otra entidad que lo haga.

Si con ánimo desprevenido leen ustedes las últimas encíclicas, las orientaciones del Concilio, las conclusiones de la II Asamblea plenaria del Episcopado Latinoamericano, la orientación pastoral de la Conferencia Episcopal de Colombia, encuentran ustedes esa tónica. Los Obispos han entendido que el ansia de cambio estructural, para la realización de una sociedad más justa, donde todo el hombre y todos los hombres hallen la oportunidad de su pleno desarrollo, es uno de los "signos de los tiempos" que están descubriéndonos el plan de Dios y urgiendo la conversión sincera y fundamental al mensaje evangélico. Se identifica en buena parte con la misión propia de la Iglesia en el mundo, y plantea a todo el Pueblo de Dios, pero en especial a la Jerarquía, un reto de trascendencia histórica y esencial. No podríamos tranquilizarnos con una complacencia triunfalista en lo que la Iglesia ha hecho a través de los siglos para la estructuración de nuestra cultura. En el clamor de justicia, en la aspiración a ser más, en la rebeldía de ustedes los jóvenes, en la inconformidad de las nuevas promociones sacerdotales, en la desconfianza creciente de las masas trabajadoras, en la esperanza con que los marginados miran hacia doctrinas y movimientos anárquicos y efectistas, en el contraataque de la violencia que busca hoy la justificación ética y teológica, Dios nos compromete a asumir una nueva actitud de fidelidad a El.

Esta actitud es la contribución positiva para hacer una sociedad más humana, redimida por el espíritu del Evangelio en las raíces de esas instituciones que llevan todavía la afrenta del pecado original: egoísmo, avaricia, idolatría del tener, odio y violencia.



Por lo mismo, el último documento del Episcopado colombiano es la aceptación expresa para revisar, y con esto indico no una pausa episódica sino también un proceso continuado, todo nuestro ser individual y nuestra conducta, nuestro trabajo y nuestra vida, nuestro magisterio, y nuestra acción, y toda la presencia y acción colegial, en una permanente y serena reflexión, de crítica valiente y constructiva, de diálogo abierto y sincero, de consulta con el laicado y con los expertos, para hallar una respuesta eficaz a la problemática social y al desarrollo del país.

II. Cuando se trata de definir el desarrollo integral en la doctrina de la Iglesia, no podríamos menos de acudir al P. Lebreton, cuyos conceptos influyeron tanto en la elaboración de la encíclica sobre el desarrollo de los pueblos: "Para unos el desarrollo es mecanicista, para otros orgánico; para unos se trata de añadir producciones, para otros es la elevación humana en todas las capas de población. Es plantear de nuevo el problema de una economía que tenga valor en sí misma o de una economía humana que valga para todo el hombre o para todos los hombres".

"En el primer caso, su finalidad es de orden cuantitativo; en el segundo de orden humano... De suyo, el desarrollo implica el crecimiento ordenado, análogo al de los seres vivos. Desborda por tanto, en mucho, lo puramente económico. y su objeto debe ser la elevación humana en y por la economía progresiva... En resumen, el desarrollo auténtico se inscribe en la perspectiva de una economía humana, es para nosotros, como ciencia y como técnica, la disciplina de las transiciones en una evolución ordenada, para una población o subpoblación determinada, de una fase menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido y al costo menos elevado posible, teniendo en cuenta la solidaridad entre las subpoblaciones y las poblaciones, del mismo modo que, como régimen, sería el resultado instituido de estas transiciones". (Dinámica concreta del desarrollo. Herder, 1966, págs. 45, 46).

El desarrollo integral es más que un modelo económico; sus parámetros son no sólo económicos sino también sociales. Supone una economía dirigida hacia una finalidad social, y por ende una política definida por una filosofía, que inscribe todo el complejo social dentro de una planeación de metas y objetivos próximos y a largo plazo.

El concepto de desarrollo que acoge la Iglesia, prolonga su perspectiva en un cuadro más amplio aún: el de la vocación total en el horizonte de la salvación. Por lo mismo, dentro de él cabe una gama de modelos teóricos y de realizaciones concretas, más rica aún por cuanto que la línea visual es más larga. Pero entran como factores de ordenamiento,

principios morales y conceptos teológicos que hacen relación a la dimensión sobrenatural. En otras palabras, el desarrollo integral en la doctrina de la Iglesia, cuya realización consiste en la ordenación de elementos económicos sociales y políticos de valor natural autónomo, se enmarca dentro de la historia de la salvación como un proceso intervenido por el designio total de Dios sobre el hombre.

III. Una política de desarrollo integral comporta, por lo mismo, diferentes escalas de valores y selección de prioridades, y aquí es donde caben diversos modelos, no sólo en cuanto son síntesis teóricas de experiencias, resultantes de elecciones anteriores, sino propuestas para realización mediante la planeación de los factores escogidos en función de fenómenos previstos. Y serán sólo parcialmente de carácter técnico, en que las cifras cuantitativas e índices de eficacia aparecen como valores autónomos; pero también necesariamente serán de carácter ético y moral, filosófico y político, aun teológico, en cuanto comiencen a integrarse frente a la perspectiva final escatológica.

Con esto pretendemos anotar la importancia que tiene el saber precisar la función propia de la Iglesia como tal, para requerir su acción en el desarrollo. Esa acción, advierte el documento del Episcopado colombiano "se encuadra en realidades temporales que comportan complejos problemas de orden técnico, leyes naturales y fenómenos psicológicos, estratos culturales y factores étnicos, relaciones y procesos de la más variada índole, cuyos arcanos son desconocidos para nosotros y cuyas soluciones trascienden los límites de la competencia científica y de la misión específica de la Iglesia".

Precisamente en este punto de la elección de medios y de fines, cabe la distinción que hace Paulo VI, y que toma de Gabriel Marcel, entre el "ser" y el "tener". El Papa resume las aspiraciones de los hombres en una palabra: "hacer, conocer y tener más para ser más" (P. P. 6). La plenitud del "ser" es la preocupación de la doctrina social de la Iglesia, y en ese ordenamiento al ser, juzga y califica las instituciones y las estructuras; así las del poder como las del tener, que al fin y al cabo son unas mismas en sustancia.

La elección fundamental en un proceso de desarrollo integral es la subordinación del "tener" al "ser", y no viceversa.

Igualmente se impone en la base del desarrollo la elección entre los resultados para hoy, y los de mañana.

"El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad", dice el Papa (P. P. 43). Pero esa construcción solidaria no es sólo deber de los hombres que viven en un mismo momento del tiempo; la huma-

nidad es solidaria también en el proceso de la historia; y si el presente de tan amplios horizontes se construyó sobre los estratos de las civilizaciones anteriores, debe también contribuir a una humanidad mejor en el futuro: "Heredamos de generaciones pasadas y nos beneficiamos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana" (P. P. 17).

Sólo que el mismo concepto de solidaridad implica el de un equilibrio entre sacrificios de la generación presente y beneficios para las próximas y las futuras. La norma debe ser totalmente positiva; no la destrucción de los unos para la supervivencia de los otros, sino la construcción de hoy para la perfección de mañana. "Lograr, en fin, que el mejoramiento en el nivel de vida no sólo sirva a la generación presente, sino que prepare también un mejor porvenir a las futuras generaciones" (M. M. 79), decía Juan XXIII.

El desarrollo plantea otro problema a la teología, y es la calificación de los bienes y de la prosperidad material en el plano de la salvación. La ascesis tradicional, con resabio maniqueo, optaba por el desprecio de lo temporal en diversas formas de subordinación a lo espiritual, hasta la destrucción misma del ser carnal. Hoy aparece el bien temporal como don de Dios al hombre, y, por lo tanto, la elección no es entre ese don y su destrucción, sino en la forma de usarlo, de manera que contribuya más eficazmente a la realización de la vocación integral del hombre. Partiendo de la bondad de las criaturas en las que se refleja la bondad de Dios, la espiritualidad contemporánea ve en ellas la obra de Cristo, que al encarnarse redimió del pecado la obra de los hombres y la creación entera, y asumió en su ser todo cuanto existe para llevarlo a la perfección de la unión con Dios en la gracia (Col. 1/15-20). No se trata de huir de lo que Dios ha hecho, para encontrar a Dios; con lo que condenaríamos a Dios en sus obras. Con razón decía Marcel: "Dios no quiere en modo alguno ser amado por nosotros contra lo creado, sino glorificado a través de la creación y a partir de ella" (Journal metaphysique, 5 de marzo de 1933), si Dios vio "que lo hecho era bueno", como leemos en la descripción del Génesis (I, 18, 25). Y por ello, la misma pobreza exigida con imperiosa constancia a la Iglesia, a sus instituciones y a sus ministros, pero que se propone también al común de los fieles, no es la posición negativa de rechazo a los bienes, sino la actitud de generosa comunicación. Se opone al desorden en el uso y administración de los bienes, propia de la estructura del tener, mientras que su función es su ordenamiento al ser. La lucha contra la pobreza, que es resultante de una injusta distribución de oportunidades en la sociedad, es más cristiana y meritoria que el egoísta alejamiento de las reali-

dades temporales y del abandono del mundo a sus injusticias y pecados. Por ello la caridad, como dinamismo de perfección, vuelve a ser ponderado en cuanto vale: es el mandamiento nuevo, el mandamiento propio del cristiano.

No nos sorprenda entonces que el mencionado documento episcopal oriente el trabajo de pastores y seglares hacia "la formación de auténticas comunidades cristianas de base; de manera que el pueblo comprenda primero, y luego la viva en todas sus consecuencias, la caridad, dentro de un cuadro de tamaño más humano, donde conocerse personalmente engendre la amistad y provoque una solidaridad eficaz en la acción, con generosa y aun heroica comunicación de bienes espirituales y temporales, en la medida en que urge a cada uno el carisma recibido del Espíritu Santo y la conciencia de su incorporación a Cristo como miembros de una familia. Aspiramos así, a producir, lentamente quizá, pero con seguridad, una conversión radical del pueblo de Dios, y con ello se estructure la sociedad en la justicia. Este programa es complemento y consecuencia de la promoción humana, que exige además la promoción en el orden de la fe y de la gracia".

IV. El episcopado latinoamericano ha comprendido que la promoción de las clases marginadas, y por lo mismo, el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, requiere un cambio total de nuestras estructuras (Conclusiones de la II Asamblea Plenaria del Episcopado Latinoamericano, 1/16). Meses antes de la reunión de Medellín, los presidentes de las Comisiones episcopales de Acción Social afirmaban: "No se puede hablar con propiedad de desarrollo económico, como tampoco de desarrollo social o político; sólo se puede hablar de un único proceso de desarrollo que tiene aspectos demográficos, económicos, sociales, políticos, culturales y también espirituales. Por eso, el desarrollo exige reformas profundas en todas las estructuras de la sociedad, aunque dentro de una estrategia concreta de desarrollo, en ciertos momentos históricos de la coyuntura latinoamericana, se podría dar prioridad a una reforma sobre otras". Es todo el hombre marginado el que está deprimido, frustrado en su aspiración de plenitud, asfixiado y encadenado dentro de unas estructuras del tener económico y del tener político que le impiden el acceso a una libre determinación en su propio hacerse. La plenitud del ser, de su ser personal, significa, por ejemplo, para el sector campesino, algo más que mejores precios para sus productos o que la nuda propiedad de su tierra. No es solamente "verse libre de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable" (P. P. 6); "es también participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda presión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombre", dice el Papa en

Populorum Progressio (6). "Es el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas" (ib.).

Las reformas proclamadas, en nuestro sentir, no se pueden limitar a unos cuantos aspectos funcionales, sino que comportan también la distribución del poder económico, social y político en favor de las clases marginadas. De aquí que las Conclusiones de Medellín afirmaran: "ante la necesidad de un cambio global en las estructuras latinoamericanas, juzgamos que dicho cambio tiene como requisito la reforma política" (M. 1/16). Es que se trata de una promoción integral del hombre, y ello implica un sistema de trabajo y de organización profesional y social que asegure a todos el ejercicio de su propia iniciativa, de su responsabilidad e independencia, y las cuotas de cultura, de poder político y de participación activa en la vida de la sociedad.

V. Cuando pensamos en el desarrollo de nuestro país o de América Latina, debemos optar por modelos propios, surgidos de nuestro medio y de nuestra idiosincracia. Hemos copiado demasiado, hemos dinamizado nuestra economía con los mismos métodos y sistemas de los países desarrollados, y la teoría económica ha sido enseñada como una versión castellana de los textos americanos. Así como en el orden financiero hemos hipotecado nuestro desarrollo al capital extranjero y al crecimiento de las potencias capitalistas. Otro tanto habría que decir del modelo comunista, extraño a nosotros, a nuestra cultura y a nuestro temperamento, tan generoso en el sentido de libertad que raya en anarquía, y tan viciado de irresponsabilidad frente a la sociedad. Urge que presionemos por reformas fundamentales, pero éstas deben venir como una respuesta adecuada a nuestro ser nacional y a nuestra civilización indígena y cristiana, fortalecidas ya por las múltiples influencias recibidas y el natural proceso de crecimiento y madurez.

Cumple en esta misión puesto principalísimo a la juventud universitaria. Don Helder Camara decía a los universitarios de Santiago: "América Latina, como parte del tercer mundo, está abocada hoy a la tarea de encontrar nuevas vías de desarrollo basadas en el esfuerzo predominante de nuestros propios pueblos, de su capacidad de creación, de su actuación organizada y consciente y de su decisión de superar el actual contexto de dependencia y alienación en sus múltiples aspectos. ¿Cómo discutir hoy la temática del desarrollo sin plantear de frente todas las implicaciones de la dependencia económica, política y cultural? ¿Y cómo superar ese estado de cosas sino formulando una teoría social que sea la expresión auténtica de lo peculiar de nuestra realidad y que esté inspirada en la originalidad de nuestra

cultura y abierta a la asimilación o crítica del desarrollo científico general? En ese contexto tenemos que situar la tarea histórica de las universidades latinoamericanas".

No podemos desconocer que el hombre a medida que madura o envejece, salvo raras excepciones, se vuelve conformista y se apega al statu quo. La revisión implica perspectiva futura y una dinámica de acción hacia adelante, que es propia de la juventud y particularmente de la universitaria. Por eso, la posición de ustedes es primordial si se pretende que haya cambios básicos para impulsar el desarrollo integral del país. Pero esa posición no puede ser una mera crítica negativa, y menos, destructiva, sin más. Claro que la inexperiencia juvenil es propicia a derruir, porque no ha estudiado lo suficiente ni vivido tanto como para saber hacer. Pero una juventud estudiosa y consciente de su responsabilidad con su generación y con las futuras, que tiene juicio para ponderar los aportes de las anteriores, tiene que apresurar el estudio de las soluciones y cotejarlas y valorarlas para no limitarse a echar abajo lo que debe ser corregido, y cambiado, de suerte que concluya su intento en unas cuantas ruinas, sino que está llamada a edificar una patria mejor.

Septiembre 2 de 1969.

